SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona martes 13 de diciembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.637

FRIO Y CALIENTE

En muchas reuniones cursis en donde la gente se distrae con juegos de prendas, suelen recuperarse las prendas dadas por medio de la comisión de actos de antemano acordadas por los concurrentes. El obligado á recuperar la prenda guía sus movimientos, según los compañeros pronuncian la palabra frío, si se aleja del acierto y caliente si se aproxima al acierto y de esta manera llega á hacer aquello que se determinó préviamente.

Una cosa parecida ocurre con motivo de un artículo por nosotros publicado unos dias hace, en el que nos ocupábamos de ciertos manejos del cacique Roure, cerca de determinadas personalidades políticas, víctimas hasta ahora de sus asquerosos procedimientos y de las supuestas complacencias de esos personajes, merced á las cuales conseguían favores en la casa grande y, como en el juego de prendas referido, hay quien anda frío, sin acertar, y quien camina caliente al sospechar de quienes puedan ser los complacientes.

Lo que nos hace gracia, en la ocasión presente, es ver á los que juegan en el acertijo, como buscan la complacencia en una individualidad respetabilísima, que por sus antecedentes, formalidad y prestigios, no debiera ser objeto de la más mínima sospecha, porque probado tiene que su carácter y sus procedimientos no se compaginan con ningún género de concierto con los enemigos de la provincia la cual, mientras estuvo sugeta á su influencia, se vió en lo posible libre de granjerías, de asquerosidades, de explotaciones y de vilipendios. Esos jugadores de nuestra política provincial andan muy fríos en sus cálculos y de seguro que la prenda que buscan no la recuperarán nunca si no mudan de procedimiento, porque sus cálculos resultan fallidos y su modo de solucionar problemas los acredita de torpes y menguados.

Otra cosa ocurre con los que, dando pruebas de buen juicio, fijan su atención en otros emisferios y sin que nosotros podamos asegurar si llegarán á la meta, podemos afirmar que andan calentitos al acercarse á los que fueron objeto del artículo que tanto les ha llamado la atención, sintiendo no poder sacarlos de dudas, porque esperando que el tiempo justifique lo que se dice, hemos de aguardar á que los hechos vengan en abono de nuestras sospechas.

Que el señor Roure, viéndose perdido, acuda á llamar á las puertas que para él deben estar siempre cerradas, cosa es que no cabe duda, porque no fué la primera vez que lo hizo, ya que su dios es su conveniencia y su ideal no es otro que su egoísmo personal; que encuentre quien coja la esponja y borre de la pizarra de las infamias los daños y ultrajes que ha cometido, es cosa que constituye el problema, pudiendo sí añadir, que cuando se atreve á llamar ayuda en casa tapiada, signo es de que detrás de la puerta tapiada hay quien pueda darle entrada, mediante favores que deben quemar y olvidos que llevan la deshonra.

Los que miran hácia la derecha, están fríos; los que se fijan en la izquierda, andan calientes sin que podamos ser más explícitos, porque ello constituye el problema que solamente la debilidad de los requeridos ha de resolver, y para entonces guardamos nuestros aplausos ó nuestras decepciones que no serán flojas si se realizan. Entonces nos oirán hasta los sordos y sabrán propios y extraños historias edificantes que han de probar lo que vale la seriedad de ciertos hombres, si éstos se prestan á secundar miras del cacique vendiendo su honor por un mísero plato de lentejas.

Fríos juegan unos; calientes otros. Veamos quienes aciertan.

LA REGENERACIÓN DE LA PATRIA

OPINIÓN DE DON NÁDIE

IV

Fomento de la producción

Para dar la debida unidad á los trabajos en que debe intervenir el Poder ejecutivo á fin de aumentar la producción y la riqueza, se refundirian en uno solo todos los cuerpos de Ingenieros hoy existentes, dividiéndolo en secciones de defensa, obras y vias, y de explotación del vuelo, suelo y subsuelo.

Este cuerpo se comprondrá de Jefes superiores, Jefes regionales, Jefes comarcales, Jefes de seccion y subalternos.

Los Jefes superiores formarán la junta central encargada de informar ó proponer los trabajos que comprendan á varias regiones, en vista de los proyectos que trasmitan los Jefes regionales respectivos.

Estos últimos informarán y propondràn los trabajos que comprendan varias comarcas, en vista de los proyectos parciales de los Jefes de Comarca.

Los Jefes de Comarca propondrán é informarán los trabajos que deben realizarse dentro de la que tengan á su cargo, adhiriéndose á los proyectos redactados por los Ingenieros de sección.

Estos últimos serán los encargados de redactar los proyectos de las obras ó explotaciones que por órden superior ó por iniciativa propia se crea conveniente realizar.

Los subalternos serán los encargados de tomar los datos para la redacción ó modificación de los proyectos y dirigir su ejecución.

Para la aprobación de los proyectos, solo se irá al Ingeniero que lo presente y á los secretarios de Fomento y Hacienda de la jurisdicción respectiva.

El ingreso al Cuerpo, se verificará siempre por oposición y por la clase de subalterno. Las vacantes de las demás categorias se cubrirán por oposición, en la que solo podrán tomar parte los Ingenieros de la categoria inmediatamente inferior.

El cuerpo de Ingenieros se ocupará en:

1.° Terminar el mapa de España; construyendo los relieves de las regiones y los planos parcelarios de las Comarcas, haciendo á la vez las clasificaciones de los terrenos por grupos de cultivos y ateniéndose á los que permitirian con arreglo á sus condiciones.

2.° Proyectar la red de vias generales regionales, comarcales, vecinales, mineras y forestales, que sea más conveniente para que todos los pueblos tengan comunicación directa con sus limítrofes y puedan trasladarse facilmente todos los productos del vuelo, suelo y subsuelo, desde los puntos de su aprovechamiento ó elaboración, á los mercados ó puertos de embarque.

3.° Proyectar el aprovechamiento ó beneficio de aquellos productos, de manera que proporcione mayores rendimientos á la entidad propietaria y contribuya mejor al aumento de la riqueza y bienestar general del pais.

4.° Proyectar y dirigir todos los trabajos que tiendan à mejorar las condiciones climatológicas y á reconstituir el suelo allá en donde aprovechamientos ó cultivos imprudentes han hecho desaparecer en todo ó parte.

5.° Proyectar ó dirigir la corrección de torrentes y la rectificación y limpia de cáuces, á fin de regularizar el régimen de las aguas y facilitar los transportes fluviales.

6.° Proyectar y dirijir el aprovechamiento de las aguas de lluvia, las corrientes, las subterráneas y las estancadas para regar los campos, facilitar las comunicaciones por el agua y abastecer de ésta á las poblaciones.

7.° Proyectar y dirijir la repoblación de los montes, de los rios y de los lagos.

8.° Proyectar y dirijir la construcción, conservación y explotación de las granjas modelo.

9.° Proyectar y dirijir el saneamiento, urbanización, embellecimiento y ensanche de las poblaciones.

10.° Proyectar y dirijir las obras de defensa terrestres y marítimas.

11.° Finalmente proyectar y dirijir cuantos trabajos técnicos reclame la intervención, iniciativa ó estímulo del Estado y sus entidades componentes para desarrollar los elementos de riqueza que el pais contiene, poniendo en actividad todas las energias naturales del terreno nacional.

Para la construcción de las vias comarcales y vecinales contribuirán todas las entidades principales del Estado; facilitando el centro el personal que debe proyectarlos y dirijir su construcción, la Región pagando las obras de rúbrica y la expropiación de terrenos y los pueblos interesados los jornales por medio de la prestación vecinal.

Se poblarán de espeso monte: una extensa faja de terreno en las fronteras terrestres á fin de dificultar la invasión por un ejército extranjero, completando asi las defensas militares de la línea fronteriza, y una ancha zona en los arenales de nuestras costas para contener el avance lento, pero continuo de las arenas menudas que el mar arroja á nuestras playas y dificultar al mismo tiempo el desembarque de un ejército invasor.

A fin de facilitar la subsistencia á los vecinos pobres de los pueblos forestales y retenerlos en ellos evitando ó conteniendo la emigración ya iniciada, de nuestros reinos, en todos los montes, que tengan buen suelo, se procurará en cuanto sea posible verificar las cortas á mata rasa, repoblándolos artificialmente prévio el cultivo arário del suelo; á cuyo objeto el terreno que haya comprendido la corta anual, se distribuirá en lotes á los vecinos menesterosos para que lo cultiven durante tres años, con la obligación de sembrar lo el último de cereales mezclados con la semilla de la especie leñosa y de segar alto, à fin de que el rastrojo sirva de abrigo al repoblado forestal.

En todas las Regiones se construirán y establecerán Granjas modelo, que dispongan de extenso campo de experimentación agrícola forestal y de cuantos edificios ausiliares se crean necesarios para una explotación perfecta, que pueda servir de modelo y estímulo á los propietarios rurales.

Se proveerá ademas á éstos establecimientos de las máquinas y apeos de labranza mas perfeccionados para la recolección de frutos y la obtención y elaboración de productos agrícolas y forestales, á fin de que los propietarios, labradores y demás personas á quienes pudiera convenir, puedan examinar las ventajas ó inconvenientes que ofrecería su empleo en la explotación de los terrenos que les interesen.

En estas Granjas se darán lecciones prácticas de cultivo, obtención y elaboración de productos, composición de abonos artificiales, análisis de tierras y de cuantos conocimientos necesiten los labradores para perfeccionar el cultivo de sus tierras y destinarlos á los que sean mas apropiados á sus condiciones, á fin de que puedan obtener de ellas los mayores rendimientos posibles sin esquilmar ó agotar la fertilidad del suelo.

La parte del campo de experimentación destinada á la producción forestal, se procurará ponerla en condiciones que permitan apreciar á simple vista los efectos de la denudación de terrenos, y la función importantísima que ejerce el arbolado en el sostenimiento del suelo y por lo tanto en el régimen de las aguas.

DE TODAS PARTES

Un sombrerero yankée

La ciudad de Nueva-York fué una de las primeras que tomaron la iniciativa en lo que se refiere á la supresión de los sombreros en el teatro, y los habitantes de la capital de los Estados Unidos se sometieron de buen grado á lo previsto en el nuevo reglamento sobre el particular.

Pero no tardó en motivar un escándalo en uno de aquellos teatros cierto yankée de estatura elevadísima, que, llevando cubierta la cabeza con un sombrero gigantesco, se situaba en medio de los sillones de orquesta, cambiando cada noche de puesto, con gran disgusto de cuantas personas se hallaban detrás de él.

Permanecía en su sitio con sin igual desparpajo que irritaba á los que se sentían molestados por semejante proceder.

Los espectadores sentados detrás de este hombre singular se esforzaban en vano, torciendo la cabeza y alargando el cuello, con objeto de ver algo de lo que en la escena pasaba. Gritos, amenazas, intervención de las autoridades, multas, todo resultaba inútil. El hombre seguía inmutable, llevando invariablemente cubierta la cabeza con su estrambótico sombrero

Por fin se abrió una fnformación para averiguar la causa de semejante insistnecia en fastidiar á sus paisanos, y se supo que aquel hombre que con tal empeño mostraba se falta de educación, era un sombrerero.

Muy pronto fué conocido de toda la ciudad, y su nombre se hizo popular.

El éxito de su pequeño reclamo fué tan grande, que al cabo de pocos días pudo prescindir ya de la exhibición de su sombrero y desapareció del teatro para no permanecer más que en su almacén, libre en lo sucesivo de multas y de los gritos de un público irritado.

Política europea

Por segunda vez he de reclamar la indulgencia de V. y de los lectores de su periódico: nadie compra la salud y he padsao cerca de un mes bastante enfermo. No se puede tener un corresponsal tan viejo. Arrójenme Vds. al Cuartel de inválidos.

Continúa la regeneración á la órden del día. Con tanto entusiasmo como se hablaba de la suscripción Nacional, con el mismo con que se tocaba la marcha de Cádiz, con aquel conocimiento de las cosas, con que aseguraban periódicos y políticos que nuestra marina era igual á la de los EE. UU., con la misma fé con que creiamos que armándonos en corso íbamos á arruinar al pueblo yankée, se entiende hoy que la regeneración de un pueblo puede hacerse en 24 horas ni más ni menos que se elige un diputado ó se nombra un gobernador. Todos tienen un plan, cuya finalidad consiste, en que en plazo brevísimo se arreglen las cosas de manera que después de haber sufrido tan tremendos golpes, entre la Nación en una época de bienestar y de prosperidad.

Es decir que España, como siempre, quiere prescindir de los hechos y lograr que la fantasía continúe gobernando.

Somos un enfermo crónico que prescinde por completo de la Higiene y se arroja en brazos de los específicos.

Las clases industriales y mercantiles, llenas de buena intención, se reunen y legislan sobre todo y sobre algunas cosas más. Principia el movimiento en el paraiso. Dios haga que no termine en el limbo.

¿Quieren decir estas apreciaciones más que yo entienda que no hay remedio para este país? No. Lo que hay es que es necesario persuadirse de que con entusiasmos, con nervios y con impaciencias,no se arreglan las malas situaciones, que las cosas son malas, precisamente por que no tienen buen arreglo, por que si lo tuvieran, no serían malas y que solamente con tiempo, con perseverancia y con juicio pueden dominarse catástrofes como las que nos rodean.

Querer que por ensalmo se remedien los males de la Patria, vale tanto para la Nación como significaría para una familia pretender evitar la ruina con el premio grande de la Lotería.

Es posible pero no es probable.

* * *

La política interior no ofrece novedades. Todos los síntomas son de que hasta principio de año no habrá crisis.

¿Que sucederá después? Nadie lo sabe y yo no me atrevo ni á vislumbrarlo.

Se habla mucho de movimiento carlista. No lo espero. El año 70 el carlismo representó en España la última batalla del ultramontanismo en Europa: los legitimistas franceses ayudaron con dinero: el Conde de Chambord estaba para ser Rey de Francia; los mozos de las provincias vascongadas, aislados entre el vascuence y los fueros,no habían venido á las filas del ejercito Nacional y desconocían el país; las provincias vascas estaban pobladas de caseríos y el casero ganaba 2 reales y comía castañas. Hoy aquellos caseros ganan 5 ó 6 pesetas diarias en la industria, Guipuzcoa sostiene más de 100 fábricas, Navarra mantiene muchas. Vizcaya es casi un centro socialista y ya en ninguna de las provincias vascongadas, se saca á los mozos como rebaños para que defiendan un ideal que ya no sienten.

Por consecuencia el principal baluarte de D. Cárlos, ya no existe, queda algo en Valencia y en Cataluña pero no lo bastante para hacer un nucleo de guerra civil.

El ejército no parece que pueda ser carlista; como toda institución humana tiene instinto de conservación, y no ha de trabajar para que venga á formarse otro ejército que indudablemente traeria don Cárlos tras de si.

Así veo yo la cuestión carlista.

Si hay algun peligro de revuelta interior, mas lo temo de los federales, de los socialistas, y del anarquismo, que de los carlistas; y basta de política.

* * *

El movimiento literario no acusa grandes novedades. Sale poca gente nueva.

Echegaray sigue haciendo dramas, la Pardo-Bazán continúa manejando el cetro de la crítica, Perez-Galdós abusa de los episodios, Clarin piensa que se declare de dogma su infalibilidad.

Taboada cree haber estancado la gracia y abusa de los de Berruguete; Cávia sigue tan erudito y tan intencionado, Burell perpetra el neologismo á diario y es al periodismo lo que ha sido Wagner á la música—periodismo sabio—; Picón hace mucho tiempo que se dedica á no hacer nada, Benavente fustiga y fustiga, y de tanto fustigar esté hecho un látigo. Ricardo Vega se repite. Sellés, se come los carrillos y descansa desde que es académico; Blasco unas veces demagogo y libre-pensador y otras católico ferviente, ya es apóstol de un nuevo partido, ya cantor de los tiempos viejos; Ramos y Vital se anticuan y no sale por ahí nada nuevo, por que los jóvenes estetas y ladevanescos no han puesto hasta ahora ninguna pica en Flandes.

Se conoce que la literatura como la política,cada dia dà menos de sí.

Garci-Fernandez

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 11

La comisión de Paris

La protesta

Como dijimos, el gobierno, en el Consejo celebrado anoche en la Presidencia, acordó haber visto con sumo agrado los términos enérgicos de la protesta presentada y la actitud digna de los comisionados españoles, declarando que ceden ante la fuerza, y que entregan al juicio universal el resultado de la conferencia.

Hoy se ha comunicado al señor Montero Ríos tan plausible acuerdo, con lo cual no no dudará nadie que se ha salvado el país.

La firma

Por fin se ha firmado el tratado de paz según un despacho que el duque de Almodóvar acaba de recibir del señor Montero Ríos.

El ministro de Estado ha ido á la Presidencia á comunicárselo al señor Sagasta.

Tambien ha ido á Palacio para enterar á la Reina del suceso.

En los círculos políticos, la noticia no ha causado impresión ninguna.

Últimos detalles

Según noticias particulares de Paris, en una de las cláusulas del tratatado se estipula que los Gobiernos de España y los Estados-Unidos procederán en breve al nombramiento de plenipotenciarios extraordinarios que resuelvan algunos detalles independientes del fondo del tratado actual, pero que conviene á ambos paises resolver para evitar diferencias en el porvenir.

Nuestros comisionados

El señor Sagasta ha dicho hoy á los periodistas que le aguardában en la Presidencia,que aún no ha recibido el texto del tratado y que en cuanto lo tenga el Gobierno en su poder,facilitará una copia á la prensa.

Hablando de nuestros comisionados en Paris, ha hecho un cumplido elogio de la habilidad y tacto con que han llevado las negociaciones y terminó diciendo que lo más tarde, el jueves próximo, estarán de regreso en Madrid.

La última sesión

Como lo cortés no quita lo valiente, despues de tirarse los trastos á la cabeza, los comisionados de la paz han echo las paces, quedando, si no amigos, por lo menos tomando té juntos.

En un largo telegrama particular que acaba de recibirse de París, se dán algunos detalles de la última sesión, en la cual se precedió á la firma del tratado.

Reunidas ambas comisiones en el local de costumbre á las tres y media de la tarde de ayer, tuvieron que aguardar un largo rato á que el secretario norteamericano pudiera terminar la copia del tratado en el mismo salón de sesiones, mientras la misma copia por el secretario español se verificaba en la calle de Pierre Chasson, donde se hospeda la comisión española.

Mientras sé verificaba esta doble operación, los comisionados pasaban el tiempo charlando de cosas indiferentes y tomaron un té

A las cinco y media avisó el señor Garnica que aún no estaba terminada la copia del tratado, por lo que se aplazó la reunión para dos horas después.

A las siete y media volvían á reunirse los comisionados, llevando la comisión española el tratado dentro de una carpeta roja y la americana el suyo dentro de un sobre azul.

Abierta la sesión, fué firmado el tratado en lengua española, con su doble copia, por los comisionados españoles en presencia de los norteamericanos, siendo el primero en poner su nombre el señor Montero Ríos, y luego los señores Abarzuza Garnica, Villaurrutia y Cerero.

El tratado en lengua inglesa fué firmado primero por Mr. Day, luego por Davis, Frye, Whitelaro Rud y Gray.

El cambio de firmas terminó á las nueve menos cuarto de la noche.

El señor Montero Ríos entregó una copia en lengua española á Mr. Day, la cual fué firmada por los americanos, mientras otra en inglés, entregada por Day, fué firmada por los españoles.

Los documentos forman dos legajos en pergamino en octavo mayor, estando sus hojas sujetas el uno por una cinta con los colores españoles y el otro por otra con colores americanos.

Por consideración á Francia, los comisionados han fijado los sellos respectivos sobre cintas tricolores.

Poco antes de la nueve,se levantó la sesión después de haberse cruzado entre los comisionados las frases exigidas por la cortesía.

El decálogo del periodista

El diario genovés *Caffaro*, endereza «á todos sus colaboradores y corresponsales», el decálogo que copiamos á continuación:

«Llamamos—dice—la atención de todos nuestros colaboradores, respecto á las siguientes reglas, recomendándoles que las observen escrupulosamente.

I. En cuanto tengais una noticia, escribidla inmediatamente y mandadla en seguida. Lo que es nuevo cuando lo pensáis, dejará de serlo si perdéis una hora.

II. Sed breves; economizad el tiempo de los lectores y el vuestro propio.

III. Tomad por divisa: «Hechos y no palabras»; sucesos más bien que reflexiones.

Sed también claros; escribid legiblemente, sobre todo los nombres propios y los números; no escribais *ayer* ú *hoy*; poned el día de la semana, y mejor aún las fecha.

IV. Emplead locuciones breves: así haréis felices á vuestros lectores. Poned más puntos que comas; pero no olvides los unos ni las otras.

V. No enmendéis las palabras ni los números; tachadlos y escribir á continuación.

VI. *Esencialísimo*. No escribáis más que por un lado de las cuartillas. Cien líneas, separadas en veinte partes y distribuídas entre veinte cajistas, se componen en cinco minutos.

VII. Una página cuya composición exige más de dos horas, corre el peligro de llegar demasiado tarde y quedarse para el día siguiente.

VIII. Lo que se deja para el día siguiente corre, á su vez, el riesgo de no ser publicado nunca.

IX. Firmad todo lo que escribáis y poned vuestra dirección al pié del trabajo.

Y no temáis: un periódico es un confesor: faltaría al secreto profesional si, cuando os confiáis á él, os citase contra vuestra voluntad. Pero no puede tampoco hacer caso de afirmaciones anónimas.

X. Preocupáos, sobre todo, por la verdad, solamente por la verdad.

Sed impersonales: no prestéis oido ni á vuestras pasiones, ni á vuestras antipatías.

Si tenéis que hablar de vosotros, citáos en tercera persona. Decid lo que habéis hecho, como si se tratase de otro, sin falsa modestia como sin vanidad. «A la verdad no debe faltarse nunca».



POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla de hígado y sangre de cerdo.—Truchas fritas.—Salchichas blancas con cardo.—Postres.

COMIDA

Sopa de maiz.—Solomillo á la catalana.—Liebre adobada y asada.—Ensalada de legumbres.—Postres.

Truchas fritas.—Se fríen en aceite muy caliente las truchas, y al tiempo de servirlas, se rocían con una salsa hecha con cebolla frita, perejil, orégano, hierba buena, pan rallado, azúcar, clavo, canela y un poco de vinagre.

Sopa de maiz.—Se rehogan en manteca de vacas dos cucharadas de harina de maiz. Con buen caldo se traba y alarga con leche sazonada; en el momento de servirla se ligará con un par de yemas de huevo, desleídas en caldo.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Se han recaudado hasta la fecha, por el concepto de la Lotería Nacional, la cantidad de 117.000 pesetas.

—Ha sido destinado á esta Intervención de Hacienda, el oficial de quinta clase, que lo es de la de Barcelona, nuestro apreciado amigo don Ramón Molóns.

—Leemos que el domingo por la noche al salir del baile que se celebró en la sala del Coral de Santa Coloma de Farnés, seis jóvenes se pelearon repartiéndose algunos *mojicones* y resultando uno de ellos, que es el hijo del apodado *El Federal*, con una herida en la cabeza producida por un martillo que fué ocupado.

El Juzgado entiende en el asunto.

—El oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Enrique Pinet, ha sido trasladado á la Investigación de Barcelona.

—Fué bastante numerosa la concurrencia que asistió el domingo último en el «Círculo Católico de Obreros», con motivo de celebrarse en dicha sociedad una función dramática.

—La Guardia civil de Santa Colóma de Farnés ha dado cuenta de la detención en la mencionada villa del vecino Salvador Crehuet y Costa, presunto autor ó cómplice del robo de efectos sagrados, pertenecientes á la casa-rectoría de la misma, cometido en febrero de 1897.

—El ministro de Hacienda ha dispuesto que desde 1.° de enero se incoe expediente de defraudación contra todos los médicos que no estén provistos de la patente respectiva.

—La novillada que debía celebrarse el domingo en nuestra Plaza de Toros, tuvo que suspenderse á causa, según anunció la empresa, de que los espadas encargados de la lidia se les había escapado el tren.

—No es solamente el mundo científico el que rinde homenaje al ilustre Roentgen por sus rayos X; también un sencillo, pero listo aldeano, ha sabido aprovechar este admirable descubrimiento.

Un californiano, mister Spreckles, en cuya hacienda se crían más de 14.000 gallinas, venía observando desde hace tiempo que aquellas no ponían tantos huevos como antes, por lo cual sus rentas disminuían.

Deseoso de averiguar la causa, y sobre todo, de poner remedio al mal,si era posible, mister Spreckles sometió sus gallinas, treinta ó cuarenta por hora, á los rayos X. De esta manera, el avisado industrial pudo saber á punto fijo cuales de sus gallinas eran ponedoras y cuales no, conservando las primeras para proseguir su negocio de venta de huevos y destinando las segundas á la alimentación.

Gracias á los rayos X, mister Spreckles, ha asegurado su negocio, aplicando un hábil procedimiento para la elección de sus gallinas. Estas son las que no deben hallarse muy agradecidas al descubrimiento de Roentgen.

—Ha empezado usar de la licencia de 30 dias que se le ha concedido, el oficial 3.° de la investigación de Hacienda de esta don José Morlius Galceran.

—En virtud de Real orden de fecha 25 de agosto último, se ha concedido al carabinero Juan Cabo el haber mensual de 22'50 pesetas en concepto de retiro definitivo.

—En el manso Ferrarons del término de S. Privat de Bas, un incendio ha consumido un almiar, suponiéndose que se trata de un siniestro casual.

—El juicio por jurados que estaba anunciado para hoy, ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios sobre las especies comprendidas en la tarifa 2.° de consumos en el corriente año económico, del pueblo de Agullana.

—Por usarlas sin licencia, les han sido recogidas dos escopetas, á los jóvenes Jaime Soler y Dionisio Martin, vecinos de San Feliu de Guixols.

—Por no estar provistos de las correspondientes licencias,han sido denunciados José Teixidor y Juan Rovira, vecinos de Verges por dedicarse al tráfico de viajeros.

—La noche del 7 al 8 del actual penetraron los cacos en la casa del vecino de Vilajuiga Buenaventura Matas, de oficio cortante y se llevaron la mitad de un cordero y unos seis kilógramos de morcillas.

Los ladrones aprovecharon la ausencia de dicho dueño y penetraron en la casa rompiendo una tabla casi inservible de la puerta.

Hasta hoy no han sido habidos los autores del hecho.

—Ha sido propuesta para la escuela mixta de La Tallada, doña Francisca Bosch y Oller.

—Ayer se abrió el pago de las cantidades que hay ingresadas en concepto de

saldos del primer trimestre del actual ejercicio por el concepto de Instrucción pública.

—Ha tomado posesión del juzgado de instrucción de La Bisbal, don Pedro Hilera.

—El domingo en el expreso, salió con dirección á Segovia, á cuya provincia ha sido trasladado, D. Fernando Soldevilla gobernador que era de esta.

—Copiamos de un colega:

«Por dominar viento duro en el golfo de Lión, ha habido en Rosas crecido número de buques refugiados, entre ellos algunos de vapor, esperando que abonanzase el tiempo, los cuales salieron hacia el norte el propio domingo.

La goleta griega que embarrancó allí, no podrá ponerse á flota como intentaban hacer los compradores del buque náufrago, por haberse abierto en su casco otra via de agua que lo inundó al tratar de aligerarle cargamento de avena que llevaba á bordo.

Se decia que en aguas de Puerto de la Selva habian sido hallados dos cadáveres, uno de ellos con salva vidas, que se suponia fuesen de algún naufragio ocurrido en las inmediaciones del cabo de Creus. Como nada de ello se ha sabido oficialmente, va la noticia como corria en Rosas.»

—Buena campaña viene haciendo en nuestro Teatro Principal la compañía de zarzuela que dirije el señor Bolumar; y la mejor prueba de ello es que el público corresponde á la buena voluntad de los artistas y á los esfuerzos de la empresa, llenando el Coliseo.

El sábado estrenóse «El señor Joaquin» obra delicadísima que han aplaudido los inteligentes y en la cual, por lo que respecta á su desempeño, estan á gran altura la señorita Coello y el señor Bolumar, muy bien el señor Avilés y discretísimos la señora Valle y el señor Olivares.

En «El mantón de Manila», obra que gusta mas cada dia, continúan la señorita Coello y la señora Biot recibiendo muchos aplausos, así como el señor Olivares que canta la jota con verdadero *amore*.

Esta semana se estrenará «La viejecita», zarzuela que desean conocer los gerundenses.

—El Consul de España en Perpignan interesa del ministro de la Gobernación se averigue el paradero de los herederos del súbdito español Jaime Bosch, natural de Las Presas, partido de Olot.

—Hoy, con motivo de la festividad de Santa Lucía, se bailarán las típicas sardanas en el vecino pueblo de Santa Eugenia, en cuyo pueblo es mucha la gente que acude, si el tiempo lo permite.

—Con motivo de tocar anteayer la música de Guipuzcoa, se vió muy concurrido el paseo de las Ramblas.

—Hoy se celebrarán solemnes funciones en honor á Santa Lucia en varias iglesias de esta capital, en las cuales se rezarán misas cada media hora y solemne oficio á las diez de la mañana.

—Ayer mañana tuvo lugar en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa instruida por el Juzgade de Puigcerdá, contra Miguel Estéban Junoy (a) Serafí, por el delito de haber violado á una niña de ocho años de edad en el pueblo de Llivia.

Practicadas las pruebas testificales, el representante del ministerio fiscal que lo era el sustituto señor Ferrer, pronunció un breve informe pidiendo se condenase al procesado, y el señor Massa que defendía á este último en un elocuente discurso pidió la absolución del *Serafí*.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho que lo formaban los magistrados señores Sangenís, Gay y el suplente señor Vidal, el primero actuaba de presidente y por cierto hizo un breve, claro é imparcial resúmen, condenó á Miguel Esteban Junoy (a) Serafí á la pena de 18 años 2 meses y 21 dias de reclusión, 2.000 pesetas á la perjudicada por via de dote y al pago de las costas procesales.

El juicio se verificó á puerta cerrada.

—Estando prestando servicio la benemérita del puesto de Vilový, se le presentó el vecino de Bruñola Narciso Pagés, denunciando que le habian sido robadas algunas gallinas del corral. Seguidamente la Guardia civil practicó las pesquisas convenientes y consiguió detener á la autora que resultó ser la jóven Teresa Tarrés, que habita en una casa de campo del pueblo de S. Dalmay la cual fué puesta á disposición del tribunal competente.

—De *La Cerdanya* de Puigcerdá:

«Restablecido relativamente templada la temperatura ya desde el domingo próximo pasado, hemos disfrutado toda la semana de dias agradables que permitian trabajar en los huertos, preparando el terreno para los plantios de la próxima primavera. Tampoco se ha desperdiciado tan favorable ocasión para adelantar algunas obras que se hallaban interrumpidas, á causa de los últimos temporales, proporcionando necesitados recursos á los jornaleros que habian quedado sin trabajo, y mejorado el estado lastimoso en que se encontraban los caminos; también ha facilitado el acarreo de provisiones con que hacer frente á los rigores del próximo invierno.

—Según noticias fidedignas, el emperador Francisco José, de Austria, contraerá matrimonio con la princesa Isabel de Orleans, hermana del duque de Siervas tal título.

Este matrimonio obedece á una razón de Estado, suponiendo que Francisco José puede todavía tener un sucesor directo á la Corona.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Eustracio y Orestes mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Siervas de San José

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISION DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Sorteo trigésimo segundo

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el trigésimo segundo sorteo de amortización de les Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 27 de septiembre de 1890 y Real órden de 3 del actual, han resultado favorecidas las veinte y nueve bolas

Números 60 —2.257 —2.355 —2.953 — 3.678 — 4.056 — 4.177 — 4.345 — 5.006 — —6.839 —6.923 — 7.217 — 7.636 — 8 578 — 8.695 —9.823 —10.149 —11,191 — 11.251 — 12.731 —12 846 —12.901 — 14.010 —14.161 — 14.593 — 14 643 — 15.082 — 16.365 y 17.040.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil nuevecientos Billetes

Números 5.901 al 6.000 —255.601 al 225.700 — 235.401 al 235.500 — 295.201 al 295.300 — 367.701 al 367.800 — 405.501 al 405.600 — 417.601 al 417.700 — 434.401 al 434.500 — 500.501 al 500.600 — 683.801 al 683.900 — 692.201 al 692.300 — 721.601 al 721.700 — 763.501 al 763.600 — 857.701 al 857.800 — 869.401 al 869.500 — 982.201 al 982.300 —1.014.801 á 1.014.900-1.119.001 á 1.119.100 —1.125.001 á 1.125.100 — 1.273.001 á 1.273.100 — 1.284.501 á 1.284.600 — 1.290.001 á 1.290.100 — 1.400.901 á 1.401.000 — 1.416.001 á 1.416.100 — 1.459.201 á 1.459.300 — 1.464.201 á 1.464.300 — 1.508.101 á 1.508.200 — 1.636.401 á 1.636.500 y 1.740.101 á 1.740.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de diciembre de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

alfombrado de paja. En el momento en que se disponia á descansar, Bosque-Delfin le detuvo por el brazo.

—Señor, le dijo: delante de esos aldeanos, he permitido que mi rey me ceda el mejor sitio; pero ahora no será así.

—Vamos, loco, déjame, repuso el monarca; ¿por que no?

—Porque no es justo que yo duerma abrigado y con comodidad; y el rey de Francia se acueste á cielo raso.

—¡Por los cuernos del diablo! interrumpió alegremente el monarca, déjame mi lecho, y así recordaré mis noches de campaña; estoy seguro de dormir sobre la fresca paja cien veces mejor que bajo los cortinajes flordelisados del viejo palacio del Louvre.

Dígnese V. M. perdonarme, señor, si insisto otra vez; pero no puedo aceptar vuestra decisión.

—Pues vamos, sea, repuso Enrique IV. Te obedezco por complacerte.

Y diciendo así, el rey se dirigió á la pequeña escalera que conducía á la cámara del molino.

—Buenas noches, mi querido Enriquillo, dijo el rey subiendo los escalones. Buenas noches, y gracias.

—Buenas noches, señor, respondió Bosque-Delfin; dormid confiado y tranquilo: ¡vuestro fiel camarada velará por vos!

—¡Velar! replicó el rey sonriendo con aire de duda. Me parece que no será así, hijo mio, porque los ojos te se están cerrando. Por otra parte, te eximo de esta vigilancia inútil, porque si algo sucediere, te llamaría; ya sabes que tengo buenos pulmones. Duerme tranquilo; tu rey te lo manda; tu suegro te lo suplica.

Diciendo estas palabras, el rey cerró la puerta y desapareció. Poco después, cediendo á la fatiga, cerró los ojos y se durmió.

Poseido de un vago temor y de un secreto presentimiento, Bosque-Delfin permaneció en vela y paseándose. Durante

lúgubre aparición, esperaba, inmóvil también, el momento de servirse del arma que brillaba en su diestra mano.

Ambos se dirigieron sin hacer el menor ruido, el uno hácia donde dormía Enrique de Navarra, y el otro á donde descansaba Enrique de Bosque-Delfin.



LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 miuntos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'20 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

CAPITULO XVIII

Donde el rey tiene una extraña aparición.

Mientras que lenta y silenciosamente los dos siniestros pesonajes se arrastraban sobre el suelo en busca de sus víctimas, volvamos atrás y tomemos nuestro relato en el momento en que los dos Enriques dejaron á Psyché á la puerta de la habitación del viejo molinero.

El rey y su futuro yerno, poco ántes enemigos encarnizados, eran otra vez los mejores amigos del mundo. Ambos con paso rápido y la alegría en el corazón, ganaron el puentecillo.

—¿Qué dices de todo esto, Enriquillo? dijo cruzándose los brazos.

—Digo, señor, que todo me parece un sueño. En cuanto lo ocurrido hay algo de hechicería; algún buen genio, alguna hada bienhechora se ha declarado en nuestro favor.

—¡Un buen genio, una hada bienhechora! repitió Enrique IV pensativo. Sí, es verdad, y pienso lo mismo. Es la sombra de Fleurette que ha venido esta noche á colocarse entre nosotros y á salvarnos á los tres. Enrique, prosiguió el rey tomando al jóven de la mano: mira allá, á lo léjos, aquellos vapores que flotan sobre las aguas del Baise. Mira: ¿no parecen una de esas blancas apariciones de que nos hablan las leyendas?

Durante algunos minutos, los dos Enriques permanecieron con los ojos fijos en el punto indicado.

—Por mi honor, dijo repentinamente el rey, cuya mirada era de una fijeza singular; por mi palabra real, que es la imágen de Fleurette la que veo: son sus facciones adoradas, que hacen látir mi corazón con violencia. ¡Me parece que entreabre sus pálidos labios para hablarme. ¡Escucha, Enrique, ella me habla!

E inclinándose hácia el rio, aplicó el oido.

—Enrique, murmuró apretando convulsivamente la mano del jóven oficial; ó estoy loco, ó creo que la sombra de Fleurette acaba de decirme: «Rey Enrique, guárdate.»

—Señor, respondió Bosque-Delfin, tratando de apartar al rey de aquel sitio; vuestro espíritu está turbado; las emociones de esta noche os han trastornado la razón.

—No, no me cabe duda, respondió el rey con acento de profunda convicción; he oido decir al fantasma: «¡Guárdate!»

Y de nuevo fijó sus miradas inquietas en el rio, sobre cuyas aguas ya no flotaban los vapores que causaron su visión. Prestó oido nuevamente; la brisa ya no soplaba; ningún ruido, ningún murmullo llegaba hasta él.

—¡Guárdate! repetia en voz baja dirigiéndose al molino. ¿Y de qué?

Llegaron al sitio donde el viejo molinero les había destinado para pasar la noche, y el rey se dirigió á su rincon